



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSO DEL REY

En cumplimiento del artículo 23.4 de la L.O. 2 de 2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera se hace pública la aprobación por el Ayuntamiento pleno de un Plan Económico Financiero el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

Espinoso del Rey 16 de diciembre de 2014.-El Alcalde accidental, Ramón Gutiérrez Martín.

N.º I.- 10961